



## **BASES ESPECÍFICAS DE NATACIÓN**

### **1. Organización y Control**

La organización estará a cargo de la Dirección de Deportes y Actividad Física, en conjunto un representante del Centro Deportivo de Estudiantes y contará con la colaboración de la Rama de Natación.

Durante el desarrollo de estos Juegos Olímpicos, existirá en cada deporte un Comisionado Técnico, quien estará a cargo del buen funcionamiento de cada disciplina, entendiéndose que será quien se preocupe de velar por el buen funcionamiento de los arbitrajes, canchas, y solución de problemas que se puedan presentar en terreno durante el desarrollo del Torneo. En el caso de Natación, será la Profesora Katherine Tabach.

### **2. Lugar y Fecha de la Competencia**

El Torneo se realizará el día sábado 03 de octubre en la Piscina Temperada Universitaria del Estadio Reinaldo Martín Müller, Base Aérea El Bosque, ubicada en el paradero 33 de Gran Avenida, a partir de las 10:00 horas.

Se dará inicio al calentamiento a las 10:30 hrs. y este será de 30 minutos. La primera prueba está programada a las 11:00 hrs.

Se solicita a las Facultades cumplir con los horarios estipulados.

### **3. Sistema de Competencia**

El Torneo se realizará bajo las normativas de la Federación Internacional de Natación, FINA.

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por el Comisionado Técnico designado para la ocasión.

El Torneo será de categoría única: Todo Competidor.

### **4. Inscripciones**

Las inscripciones de cada nadador serán a través de la ficha oficial enviada con anterioridad a la Coordinación de los TIF, con sus datos, **pruebas en las que participará** y la Facultad o Campus que representará.

Sólo los retiros podrán realizarse el mismo día del torneo, entre las 10:00 y las 10:30 hrs.

Cada Facultad o Campus podrán inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba, podrán obtener puntaje los ocho mejor ubicados, en el caso de estar éstos dentro de los 8 mejores tiempos.

En los relevos sólo obtendrá puntaje el mejor equipo de cada Facultad.

Cada participante podrá nadar un máximo de 2 pruebas individuales. No habrá limitación en la cantidad de pruebas de relevos por nadador.



## **5. Pruebas:**

1. 200 mts. Libre Damas
2. 200 mts. Libre Varones
3. 50 mts. Pecho Damas
4. 50 mts. Pecho Varones
5. 50 mts. Espalda Damas
6. 50 mts. Espalda Varones
7. 50 mts. Mariposa Damas
8. 50 mts. Mariposa Varones
9. 50 mts. Libre Damas
10. 50 mts. Libre Varones
11. 4x50 mts. Estilos Damas
12. 4x50 mts. Estilos Varones
13. 4x50 mts. Libre Damas
14. 4x50 mts. Libre Varones

## **6. Sistema de Puntaje y Premiación**

Se utilizará para las pruebas individuales el sistema de puntaje olímpico:

1° Lugar	12 puntos
2° Lugar	9 puntos
3° Lugar	7 puntos
4° Lugar	5 puntos
5° Lugar	4 puntos
6° Lugar	3 puntos
7° Lugar	2 puntos
8° Lugar	1 punto

Sólo puntuarán los tres primeros competidores de cada Facultad, siempre y cuando se ubiquen entre los ocho mejores tiempos.

Se otorgará el doble de puntaje para las pruebas de relevos.

Se premiará con medallas a los tres primeros lugares de cada prueba, resultando ganador la Facultad o Campus que obtenga la mayor cantidad de puntaje.

Además se premiará con trofeo a los mejores equipos de cada categoría.

## **7. Sanciones**

Estos Juegos Olímpicos, al igual que todos los torneos que se realicen dentro de nuestra Universidad, se registrarán por el "Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile", Artículo N° 4 y 5 de Normas Generales y Artículos N° 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Medidas Disciplinarias y Recursos.

**Nota:** Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta por el Comité Organizador de los JOE 2009.